

**DIRECCIÓN ACADÉMICA
SECCIÓN REGISTRO Y MATRICULA**

**COMUNICADO No.7 PASO A PASO DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2020-2S
PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO
FECHA: JULIO 13 DE 2020**

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Descarga de recibos y pago de matrículas para pregrado.	Recibos de pago disponibles a partir de Agosto 18 de 2020	Para impresión se requiere impresora Laser
	El banco habilitado para pago de matrícula BANCO POPULAR	
	Pago oportuno	HASTA SEPTIEMBRE 8 DE 2020
	Pago extemporáneo	HASTA SEPTIEMBRE 10 DE 2020
NOTA: SI INSCRIBIO Y NO PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, QUEDARA BLOQUEADO, EN RESERVA DE CUPO O RETIRO DEL PROGRAMA POR HACER USO DEL DERECHO DE MATRÍCULA, SEGÚN SEA EL CASO		
Publicación de la programación académica de 2020-2S	A partir de AGOSTO 3 de 2020	
Publicación citas de inscripción	LUNES, AGOSTO 18 DE 2020	Los estudiantes serán citados para realizar la inscripción de asignaturas. Consultar fecha y hora de la citación asignada a través del usuario en el Portal Academico https://dninfoa.unal.edu.co/index.php
Los criterios de orden para citación a estudiantes son:		
grupo 1	PEAMAS - REINGRESOS - TRASLADOS - DOBLE TITULACION	
grupo 2	Estudiantes que hayan superado el 80% o más de su plan de estudios	
grupo 3	Estudiantes que tienen superado menos del 80% de su plan de estudios	
El siguiente criterio en la verificación es dar prioridad a quienes diligenciaron EDIFICANDO		
Para los grupos 2 y 3, se organizan por orden descendente según el PAPPI		
Se calcula el PAPPI (*) para toda la población estudiantil en orden descendente.	El PAPPI es la suma de multiplicar el número de créditos de cada asignatura por la nota obtenida, dividido en la suma del número de créditos de las asignaturas cursadas en el último período cursado (Circular No.1 - Vicerrectoría Académica):	
Citaciones para Inscripción, se asignarán DOS CITAS por día, para un total de CUATRO citas por estudiante, una en el día y otra en la noche del mismo DIA. NO SE HARÁ CONTROL DE PAGO DE MATRÍCULA DURANTE LA INSCRIPCIÓN.		
20 Y 21 DE AGOSTO DE 2020		Tope MÍNIMO de inscripción de 10 créditos. TOPE MÁXIMO 25 Créditos.
Registro del Formato de Inscripción de Trabajo de Grado ante el Comité Asesor de Carrera		HASTA AGOSTO 14 DE 2020
Adiciones y cancelaciones	DEL 24 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020	Las citas se publicaran a partir del 18 DE AGOSTO DE 2020. Tope MÍNIMO de inscripción de 10 créditos. TOPE MÁXIMO 25 Créditos.

**DIRECCIÓN ACADÉMICA
SECCIÓN REGISTRO Y MATRICULA**

**COMUNICADO No.7 PASO A PASO DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2020-2S
PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO
FECHA: JULIO 13 DE 2020**

NOTA: LA SOLICITUD DE CARGA MÍNIMA DE NUEVE CRÉDITOS SE DEBE REALIZAR DESDE EL 13 DE JULIO DE 2020 HASTA EL 14 DE AGOSTO, A TRAVÉS DEL PORTAL ACADEMICO. Si con menos de 10 créditos completa el plan de estudios, NO tiene que tramitar solicitud de carga mínima

MUY IMPORTANTE: Durante la inscripción de TRABAJO DE GRADO y/o PRACTICA PROFESIONAL, El estudiante debe buscar en las listas el docente con el cual va a desarrollar la actividad académica. De no encontrarlo en la programación académica, debe informar a Registro y Matrícula para crearlo, a fin de que puedan realizar la inscripción de forma correcta y en las fechas establecidas.

**SOCORRO EUGENIA ALVARADO GIRÓN
Jefa de Registro y Matrícula**